



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Habiéndose elaborado con fecha 02/09/2024 por la Concejalía de Deportes un Estudio de Viabilidad Económico-Financiera, para la concesión Administrativa de la Piscina Cubierta Municipal y Piscina de Verano del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, y de conformidad con lo establecido en el Art. 297 y 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se somete éste a información pública por el plazo de (1) mes, para audiencia y presentación de reclamaciones, alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes por los interesados/as.

Durante dicho plazo podrá ser examinado accediendo al documento para su visualización y/o descarga en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, o en la sede electrónica cuyo enlace es <https://quintanardelaorden.sedelectronica.es/>

Quintanar de la Orden, 27 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Pablo Nieto Toldos.

Nº.I.-5177